ALCALDÍA DE CALIMA EL DARIÉN Valle del Cauca	REPÚBLICA DE COLOMBIA **MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN** CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	Fecha de Impresión: 11/11/2025 Hora de Impresión: 4:23:20p. m. Página 1 de 1

Fecha: 23/10/2025

NÚMERO: 921

Vencimiento 60 días

Dependencia: ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Certifico disponibilidad por valor de $: 12,659,500.00

(DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS Y 00 / 100 PESOS ML.)

RUBRO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.009.4503004.91119.16.0.01.0035	0035 - Fondo Gestion Riego	Servicio de atencion a emergencias y desastres	12.659.500,00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2025

Por concepto de: ADQUISICION DE KITS Y ELEMENTOS NO ALIMENTICIOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA

Número de proyecto: 2024761260040

SERVICIO DE ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN

Mariana Gómez S.

TESORERO GENERAL

ELABORADO POR: LEIDY MARCELA VIVEROS CALDERON

Solicitud de Disponibilidad Presupuestal 2025

Numero de Solicitud de Disponibilidad Presupuestal	135

Fecha de Elaboración		
Dia	Mes	Año
23	10	2025

Fecha de Recibo		
Dia	Mes	Año

SECRETARIO DE DESPACHO

Nombres y Apellidos:	**SILVIA MILENA GONZALES CANO**
Cargo:	**SECRETARIO DE GOBIERNO**
Dependencia:	**SECRETARIA DE GOBIERNO**

Dirigido a:

Nombres y Apellidos:	**MARIANA GOMEZ LOPEZ**
Cargo:	**TESORERO GENERAL**

Este CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se solicita como requisito previo en cumplimiento de las normas vigentes en materia presupuestal y contractual y con el fin de garantizar la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para poder asumir un compromiso

INVERSION	FUNCIONAMIENTO
X	

BPIN PIIP	2024761260040	% de ejecucion	35.38

ACTIVIDAD 1	1.1.1 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIA Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN.
ACTIVIDAD	

Valor en Números:	**$ 12.659.500**
Valor en Letras:	**DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/DA CORRIENTE ($12.659.500)**

CODIGO PPTAL		DESCRIPCION	Cod Fuente	VALOR
Codigo	C. Res			
2.3.2.02.02.009.4503004.91119.16.0.01.0035	2190	Servicio de atencion a emergencias y desastres	0035	$ 12.659.500
				$ 0
			TOTAL	$ 12.659.500

Objeto de la Solicitud

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE KITS Y ELEMENTOS NO ALIMENTICIOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN VALLE DEL CAUCA.

ALCALDE MUNICIPAL

SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD

El suscrito Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial del Municipio de Calima El Darién - Valle del Cauca; certifica, que ha dado revisión al proyecto presentado y una vez comprobado el cumplimiento de los procedimientos y documentos del mismo; lo ha Evaluado Técnica, Económica, Social, Ambiental y Estratégicamente. Por tal razón le concede viabilidad al Programa y/o Proyecto denominado.

Nombre del Programa y/o Proyecto: **SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE CALIMA.**

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 -2027 ***"De la Mano con la Gente"*** **MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA** Código BPIN: 2024761260040 (código MGA web).	Valor Total del Proyecto: Municipio: **$36.971.335,00** Comunidad: $ 0 Cofinanciación: $0 Otros: **$0** **1. Ajuste adición: $11.362.920,00** **2. traslado, contracredito: $12.560.000,00** **Valor Total del Proyecto:** **$35.774.255,00** Fecha Viabilidad: **17 de enero de 2025** Ajuste 1 y 2: **5 de mayo de 2025**

Eje de Desarrollo: Pilar 5. De la Mano con el Fortalecimiento Institucional
Sector: Gobierno Territorial
Programa: Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias

Producto e Indicador de Producto:

Producto	Código I.P	Indicador de Producto	Meta 2025 I.P
Servicio de atención a emergencias y desastres	450300400	Emergencias y desastres atendidas	1

Fuente de Financiación de Viabilización 2025:

programa	articulo	C. Res	ccosto	nombre	fuente	descripci	inicial
2.3.2.02.02	.009.4503004.91119.16.0.02 .0005	2299	45	Servicio de atención a emergencias y desastres	0005	Sgp Forzosa Inversión	5.400.000,00
2.3.2.02.02	.009.4503004.91119.16.0.01 .0035	2190	45	Servicio de atención a emergencias y desastres	0035	Fondo Gestión Riego	31.571.335,00

Ajuste 1. Adición Recursos del Balance

programa	articulo	C. Res	ccosto	nombre	fuente	descripci	adición
2.3.2.02.02	.009.4503004.91119.16.0.01 .0101	2429	45	Servicio de atención a emergencias y desastres	0101	Rb Fondo Gestión Riesgo	11.362.920,00

Ajuste 2. Traslado contra crédito presupuesto a Fuente de Financiación de Viabilización 2025:

programa	articulo	C. Res	ccosto	nombre	fuente	descripci	Valor a contracreditar
2.3.2.02.02	.009.4503004.91119.16.0.02 .0005	2299	45	Servicio de atención a emergencias y desastres	0005	Sgp Forzosa Inversión	1.560.000,00
2.3.2.02.02	.009.4503004.91119.16.0.01 .0101	2429	45	Servicio de atención a emergencias y desastres	0101	Rb Fondo Gestión Riesgo	11.000.000,00

Secretaría Ejecutora y/o Interventora: Secretaria de Gobierno

Acta de Comité de Viabilización, Seguimiento y cierre de proyectos de inversión: No. 1 del 09 de enero de 2025
Ajuste 1: 03 del 10 de marzo de 2025
Ajuste 2: 05 del 14 de abril de 2025

Nota: En el presente proyecto se realiza ampliación del horizonte para la vigencia 2025 en la PIIP.

Nota Ajuste 1: Se realiza ajuste al proyecto de adición de recursos del balance, soportado en el Acuerdo No 002 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", en el acta del comité de proyecto No 03 del 10 de marzo de 2025 y en la solicitud y/o ficha técnica presentada por la Secretaria ejecutora del proyecto.

Nota ajuste 2: Se realiza ajuste de traslado (contracrédito) al presupuesto del proyecto según solicitud radicada No 03233 del 14 de abril de 2025 y acorde al Decreto No 029 del 4 de abril de 2025 expedido por la Tesorería el cual en el artículo primero ordena contracreditar el siguiente rubro de gastos de inversión 2.3.2.02.02.009.4503004.91119.16.0.01.0101 (C.Res 2429), por valor de $11.000.000,00. Y en el rubro 2.3.2.02.02.009.4503004.91119.16.0.02.0005 (C.RES 2299), por valor de $1.560.000,00

Así mismo, el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, una vez constatado que no incumple la normatividad contemplada en el Plan de Desarrollo Municipal, le asigna el siguiente registro: **2024761260040 (código MGA web).**

JOSÉ OMAR MONTOYA COLLAZOS
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Elaboro: Alba Ximena Caicedo G. Profesional Universitaria (E)
Reviso y aprobó: José Omar Montoya Collazos - Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial